

BAQUEDANO, 11 AGO 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1528

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:


1. La Licitación Denominada "PRODUCTORA DE EVENTOS ACTIVIDAD INFANTIL" ID 4468-70-LE10".
2. Memorando de Alcaldía N° 259 de fecha 06 de Agosto del 2010, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "INVERSIONES PUKARA LTDA RUT 76.099.478-2", por un monto de \$ 5.236.000- (Cinco millones doscientos treinta y seis mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "PRODUCTORA DE EVENTOS ACTIVIDAD INFANTIL" ID 4468-70-LE10". por un monto de \$ 5.236.000- (Cinco millones doscientos treinta y seis mil pesos) Impuesto Incluido al proveedor "INVERSIONES PUKARA LTDA RUT 76.099.478-2"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtítulo 28: Ítem 08: Asignación: 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "INVERSIONES PUKARA LTDA RUT 76.099.478-2" por concepto de "PRODUCTORA DE EVENTOS ACTIVIDAD INFANTIL" ID 4468-70-LE10", por un monto de \$ 5.236.000- (Cinco millones doscientos treinta y seis mil pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


ALC JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)